899/2019
Capulhuac, Estado de México, 29 de agosto de 2019

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN EN CONTRA DE UN SUJETO POR HOMICIDIO CALIFICADO

Derivado de los reportes de inteligencia y en cumplimiento a un oficio de investigación emitido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), para cumplimentar una orden de aprehensión, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), adscritos a la Subdirección de Investigación Valle Toluca, detuvieron a un sujeto por homicidio calificado.

El imputado fue detenido sobre la calle José María Morelos, en la colonia Capulhuac de Mirafuentes, en este municipio.

Al momento de la detención, Policías Estatales realizaron una revisión apegada al protocolo de actuación, la cual derivó en el hallazgo de un teléfono celular.

El detenido responde al nombre de Jesús Manuel “N” de 45 años de edad, el cual mencionó que vivió durante un tiempo en Estados Unidos de América, lugar donde perteneció a la pandilla Barrio Locos Trece (BLT), donde fue privado de su libertad en la prisión de San Quintín por un tiempo aproximado, de 8 años por los delitos de asalto con arma de fuego, terrorismo, robo y lesiones.

El detenido junto con el teléfono confiscado fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público en donde se determinará su situación jurídica.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089 y de emergencia 9-1-1 trabajan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex

Tras dar aviso al C5 de la capital del país, a través de la consigna operativa, se logró ubicar al vehículo sentra azul relacionado con el homicidio del cuerpo abandonado, en la colonia Pensil de la alcaldía Miguel Hidalgo, en el que se encontraban dos sujetos del sexo masculino.

Los aprehendidos, Víctor Hugo “N”, de 39 años, quien al parecer utiliza diversos nombres para no ser ubicado, Eric Palma y Luis Reyes; al igual que Jonathan Jesús “N” de 26 años, al momento de su detención, se les encontraron 40 envoltorios de presunta droga con características propias de la marihuana, esto, al practicarles una revisión de rutina.

Los presuntos responsables de los hechos, fueron trasladados ante el Ministerio Público capitalino, por el presunto delito de narcomenudeo; sin embargo, se solicitó a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), su intervención, ya que fue la dependencia que tomó conocimiento de los hechos el pasado día 22, afuera del penal de Barrientos.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089, y de Emergencias 9-1-1, operan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex